

ANTROPOLOGÍA FÍSICA: (BIO)ÉTICA Y POBLACIÓN REFLEXIONES PARA UN ANÁLISIS EPISTEMOLÓGICO DE LA PRÁCTICA CIENTÍFICA, LA RESPONSABILIDAD Y EL COMPROMISO

Enrique Serrano Carreto y Xabier Lizarraga Cruchaga

Dirección de Antropología Física, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

RESUMEN

Se parte de una revisión de las implicaciones que la responsabilidad y el compromiso éticos tienen con respecto a la antropología física, incluidos los sistemas paradigmáticos que conforman los marcos enunciativos de teorías y conceptos, pero también los posibles usos de sus producciones. Reconociendo la necesidad académica de profundizar sobre los problemas éticos en la práctica científica, proponemos tres líneas de reflexión: un primer contexto epistemológico exige desarrollar un ángulo reflexivo acerca de la ética y el devenir epistémico del hacer y decir científicos. Pensamos que una posición ética requiere ahondar en el análisis de las relaciones entre antropología y demografía, así como sobre el concepto de población. Con base en lo anterior, planteamos un segundo contexto metodológico sobre la investigación antropológica referente a las decisiones que involucran acciones de intervención sobre las poblaciones humanas que estudiamos. Finalmente, el tercer contexto trata sobre la relación entre la práctica científica en los ámbitos institucionales, tanto de aquellas en donde se llevan a cabo las producciones académicas como de los organismos responsables de formulación y ejecución de políticas y acciones de intervención. A modo de conclusión y desde la relación antropología física y población, discutimos las distinciones entre ética y moral, así como sus implicaciones para aquellos a quienes estudiamos.

PALABRAS CLAVE: Bioética, antropología física, población, epistemología.

ABSTRACT

This paper begins with a revision on the implications that the responsibility and the ethical commitment have concerning the physical anthropology, including the paradigmatic systems behind the enunciative frames of theories and concepts, but also the possible uses of scientific productions. Recognising the academic necessity to deepen on the ethical problems in the scientific practice, we propose three reflection lines: A first epistemological context demands to develop a reflexive angle on the ethics and epistemological development of both the scientific practice and its theory. We think that an ethical position requires to deepen in the analysis of the relationships between anthropology and demography, as well as go further on the concept of population. With base in the above-mentioned, we outline a second methodological context on the anthropological research regarding those decisions that involve *intervention actions* on the human populations that we study. Finally, the third context refers to the relationship among the scientific practice in the institutional environments, so much of those where are carried out the academic productions as of the organisms responsible for formulation and execution of political and *intervention actions*. As conclusion and from the relationship Physical Anthropology and population, we discuss the distinctions among ethics and moral, as well as their implications for those to who we study.

KEY WORDS: Bioethic, physical anthropology, population, epistemology.

Los conocimientos que casi a finales de este segundo milenio hemos llegado a producir los antropólogos, en particular los antropólogos físicos, sobre la variabilidad, la diversidad y las dinámicas biosociales de numerosas poblaciones de la especie humana, se han logrado con saltos y retrocesos, baches y dificultades técnicas, teóricas e ideológicas (obstáculos sociales, políticos, económicos y epistemológicos). Desde la fundación de la Sociedad de Antropología de París (hace casi 140 años) diversos sistemas paradigmáticos que, en un momento dado, se erigían monolíticos y pretendidamente inamovibles como productores de sólidas verdades, en ocasiones se han modificado, pero también se han ido desmoronando paulatina o drásticamente.

Los postulados creacionistas que explicaban el origen de la humanidad centrándose en la noción de una divinidad antecedente del todo, han sido prácticamente reemplazados por una concepción evolucionista que, a partir de restos fósiles y descripciones detalladas de organismos vivos, ofrecía evidencias de la transformación de las

especies y conseguía entrever una relación genealógica entre ellas. Otros paradigmas, como aquellos que sostenían la superioridad de unas razas frente a otras, si bien resistieron durante mucho tiempo (y aún lo hacen apoyándose en etnocentrismos capitalizables económica y políticamente) también se van desintegrando y dejando vía libre a otras ideas que reformulan el sentido y los significados de la variabilidad y la diversidad intraespecífica.

Hoy podemos reconocer que los distintos paradigmas tienden a permitir preguntas diferentes y a generar sus particulares mitologías. De hecho, cada nuevo paradigma surge de inquietudes que provocan un cierto sentimiento de inconformidad y, en consecuencia, violenta *una manera de ver*. Un paradigma es una especie de mapa, de territorio mental, en el que es posible ubicar referentes que posibilitan acceder a la construcción de aquellas verdades que, más que necesitarse, se desean. Así, en tanto que *maneras de ver* que construyen *universos de ordenamiento*, los paradigmas generan su propia historia. Abren y cierran rutas de conocimiento; innovan, concienten un desarrollo y finalmente dejan entrever sus oquedades, vacíos, e inconsistencias; se descubren las cegueras que imprimen.

Tanto la emergencia como la resistencia y la desintegración de los paradigmas son comprensibles en el contexto epistémico del proceso histórico de Occidente y del desarrollo de las ciencias. Por lo mismo, difícilmente podemos responsabilizar a aquellos que, en su momento, defendieron ideas y teorías que hoy han caído en desuso: no tiene por qué extrañarnos que Paul Broca (fundador de la Sociedad de Antropología de París el mismo año en que Charles Darwin publicó *El origen de las especies*) se negara a *pensar la evolución* como posibilidad explicativa de la diversidad biológica; incluso, al preguntarse si estaba bien o mal el Señor. Darwin afirmó que nada sabía de eso y ni siquiera quería saberlo (Loring 1982). Sin embargo, más que juzgar una posición como ésta, debemos analizar los contextos de enunciación y los obstáculos epistemológicos que subyacen tras ella, es decir, comprenderla en su contexto histórico y constreñida a construcciones mentales que respondían a *una manera de ver*. Lo más que podemos hacer es reconocer (y apuntar) que Paul Broca, como tantos otros en todo momento –incluidos nosotros mismos–, no estaba suficientemente abierto a *pensar otras realidades y a imaginar nuevas explicaciones*. Para él, el estudio de la variabilidad humana seguía

limitado al campo de visibilidad de una antropología regida por el sistema de normas discursivas del positivismo cientificista del siglo XIX, en el que los paradigmas antropológicos confundían «evolución» y «progreso».

Quizá en un exceso de tolerancia podríamos decir lo mismo de los que, ya bien entrado el siglo XX, presuponen, por ejemplo, una sinonimia entre *progreso* y *evolución*, que en última instancia implica una interpretación de la diferencia antropológica en términos de desigualdad. Con base en este tipo de postulados se continúa defendiendo la superioridad de unas razas sobre otras y, en nombre de «la ciencia», se avalan, si no es que apoyan y defienden los genocidios racistas y fundamentalistas a manos de grupos neonazis, el Ku-klux-klan, grupos paramilitares, etcétera. Los paradigmas que presuponen la noción de «la superioridad racial» –si es que la propia variabilidad y diversidad de los grupos humanos caucásicos, y la enorme politipia y polimorfia de las poblaciones negras o amerindias nos permiten hablar de razas– son históricamente explicables, e incluso comprensibles si se analizan los referentes en que se sustentan y las inquietudes que los consolidan, aun cuando de ninguna manera sean justificables ni aceptables su filosofía y consecuencias.

Una mirada crítica sobre el devenir de las disciplinas antropológicas nos conduce a reconocer que no pocas teorías, derivadas *de* o vinculadas *a* la antropología física, han sido utilizadas para justificar celos ideológicos y que, por lo mismo, su trascendencia ha sido grande y han permeado no sólo las estructuras del poder político y la opinión pública, sino hacer disciplinario (y disciplinado a un orden hegemónico).¹ Como ejemplo, los trabajos de Samuel Morton fueron utilizados para defender los intereses racistas y esclavistas de los estados sureños durante la guerra civil en Estados Unidos. Otro caso es el de la antropología desarrollada por Broca, que contribuyó a justificar el colonialismo francés. Otro más puede ser el de las políticas de población que promueven la reducción de la fecundidad, vía esterilización en los sectores poblacionales más pobres en países del llamado Tercer Mundo. Este último ejemplo nos remite, además, a que tales políticas, en el seno de sociedades industrializadas –con un decreciente crecimiento demográfico– responden a la ansiedad

¹ Sobre las relaciones entre conocimiento y poder, *cfr.* Morin 1992: 19-26.

que provoca el acelerado crecimiento demográfico de países en desarrollo.

De ahí, la pertinencia de plantear algunas reflexiones e interrogantes sobre la práctica de nuestra disciplina desde una perspectiva ética. Incluso, y es también importante reconocerlo, cuando ha sido precisamente en el campo de la antropología física donde tuvo lugar uno de los más graves casos de fraude en la historia de las ciencias en Occidente: el llamado *Hombre de Piltdown*. Éste fraude promovido y avalado por una premisa, por un supuesto teórico generador de una obsesión académica: hallar el eslabón perdido de la cadena evolutiva que conducía hasta el hombre actual. Dicho fraude sobrevivió cuarenta años y seguramente nunca podremos saber con certeza la identidad del o los responsables. Lo que sí podemos hacer es analizar hasta dónde el «hombre-mono inglés» fue uno de los elementos corresponsables (indirectamente, si se quiere) de que la antropología de la primera mitad de este siglo no haya sido capaz de entender la importancia de uno de los más grandes descubrimientos: el *Australopithecus africanus* y, consecuentemente, la posibilidad de aceptar el origen africano de *Homo sapiens*.

Este tipo de problemas, por el hecho mismo de producirse, nos impelen a resaltar la importancia de una discusión seria y profunda sobre ética al interior de nuestro hacer académico.

LA ÉTICA: NECESIDAD ACADÉMICA

La mayoría de los antropólogos físicos hemos reconocido, de manera implícita y explícita, la importancia de los problemas de carácter ético en la práctica (no sólo personal, sino incluso institucional) de nuestra disciplina. Sin embargo, muy pocos nos hemos dado a la tarea de profundizar y sistematizar tal inquietud y mucho menos hemos reflexionado de manera comprometida sobre el tema. Poco hemos abordado el problema, si no es superficial o tangencialmente, y menos aún directa y claramente se ha considerado sobre la relación (y la necesaria articulación) entre la (bio)ética y el ejercicio antropofísico (de sí politemático). Por lo general, nuestras más frecuentes e inmediatas preocupaciones éticas giran en torno a una especie de *protocolo social* y normas de comportamiento mediados por lo moral y políticamente

correcto, que determinan la forma en que debemos realizar nuestras investigaciones, sobre todo durante las etapas de recolección de información. En el caso de la antropología física, que ha dividido su práctica en dos grandes campos de especialización dependiendo de si los grupos humanos con los que trabajamos son contemporáneos o pertenecen al mundo de los muertos, estas preocupaciones éticas se han limitado a aquellos que tratan con poblaciones vivas (más concretamente, con los individuos de las mismas): Solicitar los permisos correspondientes (más bien officiosos) y, en la medida de lo posible, respetar sus tiempos y espacios, tratando de no interferir demasiado ni pretender alterar sus principios, costumbres y tradiciones.

Pero, ¿y qué de nuestros compromisos y responsabilidades? ¿Acaso éstas se limitan a los campos en que la práctica antropológica requiere de intervenciones sobre las realidades de las poblaciones y grupos humanos? O bien, ¿es una responsabilidad limitada a determinados espacios en el ejercicio del saber, como es la reflexión filosófica o los derechos humanos? Por el contrario, consideramos que no estamos exentos de responsabilidad y compromiso éticos con respecto a otros problemas centrales de nuestra práctica, como es la reflexión teórica y epistemológica. De hecho, escasamente hemos pensado en el papel que jugamos, como investigadores, en las dinámicas de la biodiversidad (incluso intraespecífica) y en qué medida nuestros objetivos académicos y de investigación y el tratamiento de las poblaciones que estudiamos nos comprometen real y seriamente con ellas y no sólo responden a intereses institucionales o personales.

Incluso, tratando de centrarnos en la relación antropología física, (bio) ética y población, ¿qué no es de primordial importancia reflexionar sobre los contextos enunciativos en los que abordamos el estudio de las «poblaciones» humanas y cuestionarnos sobre los problemas e insuficiencias teóricas del mismo concepto de población? (Astorga 1988). Basta mencionar que los antropólogos físicos recurrimos al concepto de población mediante al menos dos contextos de enunciación: Por un lado, los trabajos de biodemografía, desde la óptica de las teorías evolutivas, la definen en términos de la relación biológica entre los individuos. Por otro, a partir de la tradición genealógica de la demografía, la población se define como el número de individuos que habitan un espacio determinado, contextualizándola

alrededor de la transición demográfica, la cual ha tenido fuertes críticas por sus insuficiencias teóricas. Consideramos necesario, entonces, avanzar en la revisión de las relaciones discursivas entre la antropología y la demografía,² con la finalidad de asumir una posición conceptual sólida sobre la forma en que la práctica antropológica debe abordar el estudio de los fenómenos demográficos y las poblaciones humanas.

Las reflexiones anteriores no significan, sin embargo, que exista una total indiferencia sobre la bioética al interior de la disciplina, ni que en determinados momentos los antropólogos físicos no nos hayamos preocupado y pronunciado ante los excesos cometidos en nombre del hacer científico y en el uso indebido de nuestras producciones académicas sobre la diversidad y la variabilidad de las poblaciones humanas. Es innegable, por ejemplo, que existen buenos e importantes trabajos en torno al problema de las razas y el racismo; que hemos participado en delicadas discusiones sobre lo innato y lo adquirido o *nature nurture*, y que se han expresado serias opiniones (cuando no denuncias) en relación con las conclusiones simplistas y extrapolaciones reduccionistas de algunas corrientes científicas fuertemente impregnadas de etnocéntricos intereses ideológicos (*v.g.* la sociobiología). También se ha participado en declaraciones formales sobre determinados problemas de carácter ético (*v.g.* la declaración sobre la violencia y, durante el congreso del CICAIE, realizado en la ciudad de México en 1993, la declaración en contra de la utilización de productos y criterios antropofísicos para justificar las actividades y políticas de limpieza étnica en algunos países y regiones del mundo).

Sin embargo, la ética no parece estar permanentemente presente en el flujo de nuestro hacer profesional ni en nuestros análisis, y con frecuencia no pensamos a futuro, no recapacitamos sobre las posibles profundidades y resonancias de nuestras preguntas, técnicas, análisis, interpretaciones y conclusiones. Más bien, nos concentramos en la operatividad y en el presente emocional y disciplinado de la investigación.

² Entre otros, abordan diversos problemas sobre las relaciones entre la antropología y la demografía, *cfr.*: Greenhalgh (ed.) 1995, Kertzer y Fricke 1997, Sauvain Dugerdil 1991, Wood 1990.

EPISTEMOLOGÍA, PRÁCTICA DISCURSIVA Y ÉTICA EN LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA

Para esta presentación, cuya temática se centra en preguntar sobre el papel ético de la práctica antropofísica vinculada a los estudios de población, consideramos importante partir de tres grandes contextos (si se quiere muy generales) implicados en la relación-articulación (necesaria) entre *antropología física*, *(bio)ética* y *población*. Estos no sólo permean sino que delinear el devenir profesional y los resultados del hacer antropofísico en el campo de la demografía: epistemológico, metodológico y sociológico.

CONTEXTO EPISTEMOLÓGICO

Éste debe estar presente en lo que se refiere a los procesos de la construcción histórica de los objetos de estudio, de los objetivos académicos y de investigación, y de los niveles teóricos y conceptuales de la práctica discursiva (Foucault 1982). Y con mayor amplitud, en lo que se refiere a los elementos involucrados en *las revoluciones paradigmáticas*, en un sentido kuhniano (Kuhn 1982).

Su importancia (y ángulo de reflexión sobre el devenir epistémico del hacer y decir científico) radica en que mediante la epistemología es posible acceder a una mayor capacidad reflexiva sobre nuestra propia práctica, sobre sus implicaciones en otros ámbitos de la realidad humana y, en última instancia, incluso sobre nuestro futuro como sociedad y como especie cognoscente.

Permítasenos, por tanto, plantear como premisa que la antropología física es una (trans)disciplina que, en principio y sustancialmente, pretende abordar el estudio y el conocimiento, más que de la especie *Homo sapiens* como tal (papel epistémico que corresponde a la biología), del fenómeno plural al que ésta da lugar.

Partimos, pues, de que nuestra disciplina es un ángulo (antropológico) de aproximación al *fenómeno humano*, a través del estudio de las poblaciones (sean éstas comunidades, etnias, las diferentes razas concebidas o concebibles, los restos óseos y las huellas dejadas por las mismas poblaciones o por la especie como un todo). En otras palabras, antropofísicamente se pretende acceder a un conocimiento

fenoménico del devenir homínido (evolutivo) y humanizante (histórico) del primate *Homo sapiens*, vía la descripción y el análisis de las dinámicas, las lógicas, las emergencias y las cualidades de sus poblaciones, generando diversas aproximaciones al objeto de estudio (global) de la antropología. Se trata de captar, registrar, cuantificar, evaluar, analizar y explicar los rasgos y fundamentos, las dinámicas, lógicas y resonancias de la variabilidad y la diversidad (tanto biológica como biosociocultural) que conforman (configuran, dan cuerpo, presencia y permanencia) a una especie flexible, plástica y dinámica que se expresan en una unicidad evolutiva, pluralizada y singularizada histórica y ontogenéticamente en una multiplicidad de poblaciones (tiempos y espacios).

El conocimiento de nosotros mismos, como especie-total y como grupos-sociedad-especie (a través de los individuos-especie), es sin duda una estrategia del *Homo sapiens*. Una técnica de vida, incluso, que responde a una inquietud que, por un lado, posibilita sobrepornernos a nuestra fragilidad como especie animal y, por otro, imponer los órdenes socioculturales que creamos, mediados por organizaciones sociales y perspectivas culturales (apropiación, administración y semantización de los muy diversos componentes de un plural y transformable entorno ecológico). Estos órdenes y perspectivas, en la medida en que se significan adaptativos (vía la adecuación y la innovación), son parte de la misma constitución y de la dinámica de las poblaciones, por lo que de ellos emergen *cosmogonías, identidades, políticas organizativas, apropiaciones y administraciones del tiempo y del espacio*, que recrean y pluralizan tanto nuestro entorno ecológico y nuestra biología.

Es en este contexto en el que deberemos definir los grandes cuerpos conceptuales que guían la discusión que hoy y aquí nos ocupa, y en el cual se puede dar un primer nivel de análisis sobre las diferentes orientaciones posibles del concepto de *población* y sus articulaciones con una inquietud, en primera instancia, (bio)ética y, en extenso, ética.

Ahora bien, nuestra posición ética ante los individuos, las poblaciones y la especie está, sin duda, relacionada e incluso socio-históricamente marcada y matizada por las abstracciones, los símbolos y finalmente los paradigmas en que nos afinquemos. El mismo lenguaje que utilizamos permea los fragmentos de realidad que significamos como epicentros de nuestras preguntas académicas, así

como imprime matices y direcciones a las mismas preguntas que llegamos a plantearnos: modela y modula la mirada del investigador, disolviendo al objeto.

Así, por ejemplo, optar por una perspectiva neomalthusiana (Cassen *et al.* 1994) llega a tener múltiples implicaciones. Una de ellas, de carácter teórico y epistemológico, deviene en un reducir la complejidad de la dinámica de las poblaciones humanas a una relación simplista entre nacimientos y defunciones, de lo que deriva una dinámica de análisis de corte lineal y continuista, unidireccional. Ello nos orilla a tomar una posición rasante que termina por hacer caso omiso de los detalles, de numerosas particularidades biológicas, sociales, culturales e históricas que caracterizan y singularizan pluralmente, contrastan a las diferentes poblaciones entre sí. Es, no cabe duda, una posición paradigmática que delinea una perspectiva que contempla y concibe las poblaciones en términos de una simple relación aritmética, lo que a su vez permite que las mismas sean utilizadas en función de los intereses políticos y económicos más inmediatos de los grupos hegemónicos, en donde «el Estado, en nombre de la racionalidad económica y de los intereses colectivos se hará cargo de la administración de los cuerpos y de la gestación calculada de la vida» (Astorga 1988: 136-137). Una perspectiva que imprime una dirección en un sentido preestablecido.

En consecuencia, todo análisis derivado de ésta deviene (deriva) en avalar, por lo menos tácitamente, la presión que ejercen instituciones financieras internacionales y los países industrializados para que se reduzcan las tasas de crecimiento de una población dada, aun a costa de imponer políticas como la de *one family one childe*, coartando no sólo libertades, sino posibilidades: caso China. Y si bien estas políticas demográficas han sido efectivas, en un momento dado, para paliar un problema demográfico preocupante, al reducir en el corto plazo la natalidad en China, respondiendo a necesidades concretas y temporales, apenas empezamos a vislumbrar sus efectos sobre otros campos de la realidad. Uno de ellos, que ya se está discutiendo y ha llegado a preocupar, es el envejecimiento de la misma población, que supone peligrosos desequilibrios y altera de manera drástica las relaciones sociales, culturales e incluso afectivas, así como las posibilidades productivas y de sobrevivencia de todo un país. De hecho, de no modificarse tal tendencia, se calcula que para el año 2050, 40%

de la población china tendrá más de 65 años y será económicamente inactiva... o bien, cabe la posibilidad de que tal política, ampliando la edad de la población económicamente activa hasta los 75 años o más, derive en que se presione fuertemente a los individuos con una sobrecarga de trabajo más allá de sus límites de resistencia física; ambas posibilidades (con toda seguridad) finalmente repercutirán el deterioro de la calidad de vida.

Otro ejemplo vinculado a ética, antropología física y población, en este primer nivel epistemológico, lo podemos ubicar en el recién acuñado concepto de «salud reproductiva», que reduce la complejidad (y multidireccionalidad) de los procesos de la reproducción al ámbito de la mirada bio-médica. Consideramos fundamental revisar, desde una perspectiva epistemológica, los contenidos, las relaciones con otros conceptos y las condiciones que han posibilitado la emergencia del concepto de salud reproductiva, sobre todo por las implicaciones que presenta. Entre otros problemas, desatiende la complejidad de las relaciones materno-infantil más allá de las condiciones inmediatas de salud y otras muchas esferas de las dinámicas socioculturales y psicoafectivas de una población dada.

En este primer nivel de la reflexión (el epistemológico) se inscriben, por tanto, los problemas relativos a la pertinencia de los diversos supuestos teóricos, de determinados objetos de estudio y de líneas de investigación, pero también nos concede atender y valorar las ausencias, omisiones y exclusiones que conllevan ciertos paradigmas y teorías.

Una toma de posición al respecto nos mueve a repensar nuestro hacer y a reargumentar la pertinencia o no de continuar realizando estudios sobre razas en poblaciones humanas, a revisar cuidadosa y minuciosamente los paradigmas que sustentan trabajos como los del Proyecto Genoma Humano, a considerar la necesidad de reforzar la realización de éstos y de otros trabajos sobre comportamiento, sexualidad o reproducción con un enfoque realmente antropofísico (más que inter o multidisciplinario, transdisciplinario).

Sería pertinente, por consiguiente, incluir en este primer espacio reflexivo la necesidad de reforzar una discusión epistemológica en la antropología física, una discusión sobre la historicidad de su objeto académico y de sus objetivos de investigación, así como la pertinencia y las implicaciones de sostener, ignorar la revisión o construir otros paradigmas que permitan el desarrollo de nuestros haceres antropofísicos.

Sólo a manera de ejemplo, nos gustaría mencionar que uno de los elementos que, en mayor medida, relacionan los problemas de (bio)ética con la antropología física y que, desde nuestro punto de vista, deberían revisarse en este primer espacio reflexivo es el concepto de *naturaleza humana*. Nos parece prioritario (y no sólo urgente) en tanto que a partir de él –en su calidad de categoría aristotélica– se construye uno de los supuestos base para la ética, la noción de *bien absoluto*. Este concepto, central en el desarrollo de nuestra disciplina, ha sido continua y profundamente reformulado en términos históricos, obligándonos a aceptar, en un primer momento, nuestra animalidad y, posteriormente, una unicidad de la especie *Homo sapiens* que cuenta con una enorme diversidad de condiciones humanas, en virtud de situaciones sociohistóricas específicas que matizan y pluralizan sus fenotipias.

Sin embargo, la mayoría de los discursos en torno a la ética continúan sustentándose en una idea de naturaleza humana profundamente etnocéntrica y antropocéntrica; una noción y conceptualización que mueve a definir el progreso en términos de supremacía, de civilización y tecnología, y en función de un pensamiento maniqueo y de premisas con parámetros exclusivamente occidentales. En este sentido, la revisión de la compleja relación entre antropología física, (bio)ética y población debe iniciarse considerando el carácter diverso y variable de las poblaciones y replanteando nuestra concepción de lo que llamamos naturaleza humana, en términos de *hominización* y *humanización*, de adaptabilidad, innovación y dispersión geográfica y ecológica.

CONTEXTO METODOLÓGICO

El segundo nivel que consideramos necesario atender para esta aproximación al tema que nos ocupa, corresponde al análisis de los problemas directamente vinculados con la práctica antropofísica en tanto que productora de conocimientos. Y en este sentido, sería conveniente revisar los elementos que intervienen en la construcción de metodologías y técnicas de investigación, así como en los criterios de selección de los sujetos y de las poblaciones de estudio con base en las reflexiones derivadas del contexto epistemológico. De ello depen-

derá no sólo el tipo de preguntas y observaciones que se proyecte hacer en torno al material humano por estudiar, sino también la manera de plantear éstas y llevar a cabo las observaciones, así como el tipo de análisis.

Desde la antropología física podemos entender por «*población*» *un conjunto o grupo de organismos de una especie interactuantes que ocupan un área definida, que pueden estar más o menos aislados de o aliados con otros similares, y que mantienen un nivel de cohesión interna a través de relaciones socioafectivas, interacciones y codependencias para sobrevivir (satisfacer necesidades, reproducirse y reorganizarse)*. Un concepto de población que integre las semejanzas y desemejanzas internas, las confluencias y los antagonismos internos y externos, en tanto que conglomerado dinámico poseedor de una lógica y una autoorganización propia. Conocerse como población que se subdivide en grupos y subgrupos y se contrasta con otras es, por tanto, más que un recurso, una necesidad vuelta prioridad organizativa cuanto más variabilidad y diversidad se produce, tanto al interior como en la periferia del conglomerado y de las relaciones biopsicosocioculturales.

Sin embargo, toda población humana es, finalmente, una realidad histórica (frágil y cambiante) redundante en abstracciones, a partir precisamente de las dinámicas organizativas y de adecuaciones a las herencias (biológicas y socioculturales), generando lógicas y dinámicas con el espacio y las diversas circunstancias en que se expresa, desarrolla y reproduce, vía regulaciones e innovaciones, instituciones y fracturas.

Por consiguiente, los saberes demográficos que se pretende construir a partir de análisis concretos de la expresión de las poblaciones, desde una perspectiva antropofísica (transdisciplinaria), necesitan confrontar rasgos, caracteres, particularidades, cualidades y dinámicas, tanto biológicas como sociológicas, culturales y psicológicas que, al interactuar como procesos, configuran realidades históricas transitorias. Es necesario, por ende, que el estudio de poblaciones se aboque al análisis de *resonancias* y *profundidades* (particulares y cambiantes) *dey en* las poblaciones. En consecuencia, la complejidad de todo estudio poblacional debe adecuarse al movimiento y a las características de la dinámica de la población (*tamaño, estructura por edad y sexo, movilidad y distribución, natalidad, morbilidad y mortalidad*) en su articulación con las cualidades y la utilización del entorno

(*existencia de recursos para la sobrevivencia; disponibilidad, producción, manejo, tratamiento y consumo de los mismos, etcétera*), lo cual interactúa con estructuras político-administrativas, ideológicas y económicas que permiten su autoorganización como sistema abierto y susceptible.

Ahora bien, otro universo de cualidades, características y rasgos que frecuentemente son desatendidos o, en el mejor de los casos, sólo rozados (más como referente o detalle, que como parte de los procesos y las matizaciones de las dinámicas y lógicas poblacionales), lo constituyen *las construcciones mentales sobre la propia realidad poblacional*, así como las emociones y los afectos. Esto genera y matiza un devenir carente de certezas no sólo en función de las relaciones interpersonales –al interior de la población y con el exterior– sino también en torno a las conciencias y los deseos que consolidan el necesario *nivel de cohesión interna* que implica y requiere el concepto de población propuesto.

Por lo anterior, en el caso de los estudios de población, al seleccionar una metodología cualitativa para abordar, por ejemplo, problemas de salud reproductiva, es necesaria una posición ética que considere y respete el carácter diverso y variable de las poblaciones y de los grupos humanos, sus intereses y el flujo psicoafectivo (diacrónico y sincrónico) de sus miembros. También deben considerar los diferentes niveles de análisis posibles y los sistemas de retroacciones que mantiene la población con otros niveles, como pueden ser los grupos de edad y sexo o la familia, desde un punto de vista micro, o las clases y grupos sociales, las etnias y la especie, desde una perspectiva macro. Hemos de reconocer, por tanto, que con inquietante frecuencia nuestras premisas y la elección de metodologías supone la imposición de clasificaciones, categorías y nociones que no siempre se corresponden con el orden y las dinámicas internas de la población estudiada, lo que deviene no sólo en un conocimiento sesgado e irreal, sino claramente adecuado a intereses que pueden, en un momento dado, afectar a mediano o corto plazo a la población.³

³ Sirva de ejemplo el que asumamos que pertenecen a una población dada todos aquellos (y sólo aquellos) hablantes de una misma lengua o que fenotípicamente reúnen rasgos (biotipos, marcadores genéticos, características somatológicas, etcétera) previamente definidos como clasificatorios.

La selección de técnicas de investigación –como podrían ser grupos focales, en donde los participantes (observadores y observados) discuten con profundidad sobre temas difíciles de aprehender con cuestionarios– poblacional, a los contextos de referencia social y cultural de los sujetos por estudiar. Es decir, lo que debe prevalecer en la elección y definición de las metodologías y técnicas de investigación es que éstas consideren, como primer requisito, el respeto absoluto a los *sujetos* de estudio en su calidad de tales, que entran en relación con otros (los investigadores) con los que comparten algunas y temporales necesidades y referentes (muchos de los cuales ni siquiera son verdaderamente reconocibles por ninguna de las partes).

En trabajos de genética y demografía, campos que empiezan a generar cada vez mayor interés, uno de los materiales más adecuados son (operativamente hablando) las muestras de sangre, que entre otras cosas permiten detectar, identificar, analizar y evaluar proximidades y distanciamientos biológicos. Sin embargo, para especificar los criterios de aproximación metodológica y las técnicas por utilizar, deben revisarse con todo detalle las coherencias, ventajas y desventajas de los métodos propuestos, con el fin de lograr que los sujetos, convertidos en objetos de estudio, lleguen a reconocerse (y sean reconocidos por los investigadores) como *donadores* que no sólo acceden voluntariamente a que *se les tome las muestras*, sino que pueden extraer del estudio algún tipo de provecho.

Consideramos que, desde una perspectiva ética, primero se debe explicar a los miembros de la población elegida, con palabras sencillas y accesibles (para sus referentes socioculturales y afectivos) los motivos y los objetivos del trabajo, así como aclarar cualquier duda que tengan al respecto; y en ningún caso conseguir la toma de muestras vía engaños o coacción de cualquier tipo. Lo mismo se puede decir si nuestro objetivo es obtener una historia de embarazos para conocer fenómenos reproductivos o medir niños para evaluar crecimiento y desarrollo. Asimismo, debe ser parte de la definición metodológica –en todos los casos– la decisión de tomar como escala y referente de análisis a «la población» misma y no considerarla *ente abstracto* al que pocas veces definimos más allá de su ubicación geográfica o en términos de *lo rural* o lo urbano. Otra posibilidad es ubicarla en una escala mayor, de articulación multifactorial, que contextualice las mediaciones entre los fenómenos demográficos y

su realidad sociohistórica presente. Al respecto cabe recordar lo apuntado por Zemelman, cuando dice que en la discusión metodológica la mediación ocupa un lugar definido en función del problema de las relaciones que es posible establecer entre los fenómenos. Así, la categoría de mediación posibilita rescatar la complejidad de estas relaciones (Zemelman 1996).

CONTEXTO SOCIOLÓGICO

Es conveniente (como apuntábamos en párrafos anteriores) revisar el contexto sociológico en la relación antropología física, (bio)ética y población. En éste median, principalmente, los procesos de institucionalización de la práctica científica en sus diferentes órdenes, pero también los procesos de difusión y divulgación del conocimiento científico y, por supuesto, los usos y finalidades de los conocimientos producidos.

En el nivel de análisis sociológico de la práctica antropofísica intervienen diferentes aspectos, y cada uno de ellos contiene un elevado grado de complejidad. *Grosso modo* podemos identificar, primero, a las instituciones académicas, entre las que a su vez se distinguen que las correspondientes a la investigación, las dedicadas a la formación de recursos humanos, a la docencia y las organizaciones académicas generadoras del discurso disciplinario que tienen posibilidad de volverse rectoras de políticas nacionales e internacionales (v.g. Asociación Mexicana de Antropología Biológica, Sociedad Mexicana de Demografía, Instituto Nacional de Antropología e Historia, El Colegio de México y la Universidad Nacional Autónoma de México). En segundo lugar se encuentran las presiones y dinámicas públicas, responsables del diseño de las políticas de investigación y de la ejecución de los programas de investigación, tales como el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Instituto Nacional Indigenista o la Secretaría de Salud. Y, en un tercer lugar de no menos peso, los aspectos de carácter privado que responden a una gran cantidad de intereses de quienes investigan (los innumerables para qué, cómo, dónde y por qué –tanto académicos como políticos, sociales y emocionales– de un proyecto en particular).

De hecho, este contexto sociológico (como los otros dos a que hemos aludido) no sólo responde a un devenir histórico, tanto del

grupo social desde donde se estudia como de la población por estudiar, sino también al devenir organizativo y social del proceso mismo de investigación: todos los límites, los contornos y las distancias que seamos capaces de identificar, no son más que evidencias de un constante flujo y reflujo, bucles, en un sentido moriniano (Morin 1981 y 1983), inherente a la propia dinámica de humanización del primate *sapiens*. Por consiguiente, en cada uno de los niveles de la discusión y del análisis de nuestro hacer académico deberemos realizar una detallada reflexión sobre la relación entre la práctica antropofísica y la bioética. La cual, aquí y ahora, sólo nos limitamos a esbozar con la finalidad de resaltar la importancia de su desarrollo. En este tipo de reflexión deberán analizarse (insistimos) tanto los aspectos particulares de éste y cada uno de los contextos enunciados (epistemológico, metodológico y sociológico), como las interrelaciones y articulación entre ellos y la propia perspectiva antropofísica.

Cabe apuntar que de existir incongruencia o fricción entre los tres contextos y/o con el hacer académico, el resultado evidenciará una seria y preocupante crisis ética (y por tanto inconsistencia y conflicto) entre quien investiga y la población investigada, entre los objetivos de investigación y los resultados de la misma, así como entre la metodología y la posibilidad de extraer mediante ella resultados confiables y reales aproximaciones al conocimiento.

ANTROPOLOGÍA FÍSICA Y POBLACIÓN: COMPROMISO ÉTICO

Permítasenos apuntar, a manera de conclusión, que la ética y la moral son, finalmente, dos caras muy distintas de nuestras respuestas a una misma inquietud evaluadora de nuestros actos.

Con frecuencia, incluso a través de los diccionarios, asumimos que *ética* es lo mismo que *moral*, y que ambos hacen referencia a *costumbre*. En ese sentido, *la costumbre que tendría que privar y controlar toda investigación antropofísica es la de la población a estudiar y no la de la institución que estudia (encarnada por los investigadores)*. No obstante, cabría apuntar que entre *ética* y *moral* existe una distancia semántica (si se quiere sutil, pero importante): *la ética es una concepción griega que se centra en un deber ser (y hacer) arraigado en la conciencia individual de quien hace en relación con los demás, mientras que la moral,*

de origen romano y pragmático, es ese deber ser (y hacer) que responde más a una conciencia colectiva y a intereses del conjunto social y que, por ende, responde a un interés ordenador, desde y en función de un orden hegemónico.

Sin embargo, lo que pretendemos llamar *ética* o *bioética* en el hacer disciplinar responde a parámetros y a referentes hegemónicos (morales) y no toma en cuenta las perspectivas de quienes son vistos como *objeto de investigación*.

Hoy el estudio poblacional demanda algo más que descripciones e información; exige una discusión ética, en lo general, y bioética, socioética, psicoética, etcétera, en lo particular. Una discusión profunda que desborde los meros lineamiento formales de una moral hegemónica, con el fin de acceder a un compromiso real con las necesidades y expectativas propias de la población estudiada. Se hace imperativa y urgente una clara perspectiva ética que no soslaye las incertidumbres que privan en el devenir de tales poblaciones y que implique adecuaciones del investigador y de la propia investigación para con *los usos, las maneras y temperamentos* de los grupos y subgrupos humanos (poblaciones y sectores poblacionales). Una ética que dirija el comportamiento de quienes investigan a *una no confrontación con los comportamientos históricos y socioafectivos de quienes son estudiados*, antes que a la consecución de unos objetivos de investigación o de una política institucional externa, cuando no ajena a los procesos y las dinámicas de la población que se tiene en la mira.

REFERENCIAS

ASTORGA ALMANZA, L. A.

- 1988 La invención de la población, *Revista Mexicana de Sociología*, año L, 4:135-170.

CASSEN ROBERT ET AL.

- 1994 *Population and Development. Old debates, New Conclusions*, US - Third World Policy Perspectives 19, Transaction Publishers, New Brunswick, USA and Oxford, U. K.

FOUCAULT, M.

- 1982 *La arqueología del saber*, Siglo XXI editores, México.

GREENHALGH, SUSAN (ED.)

- 1995 *Situating Fertility. Anthropologic and Demographic Inquiry*, Cambridge University Press, London: 3-28.

KERTZER, D. I. Y T. FRICKE

- 1997 *Anthropological Demography. Towards a New Synthesis*, The University of Chicago Press, Chicago.

KUHN, T. S.

- 1982 *La estructura de las revoluciones científicas*, Fondo de Cultura Económica, México.

LORING BRACE, C.

- 1982 The Roots of the Race Concept in American Physical Anthropology, en F. Spencer (ed.), *History of American Physical Anthropology. 1930-1980*, Academic Press, New York.

MORIN, E.

- 1981 *El método I. La naturaleza de la naturaleza*, Ediciones Cátedra, Madrid.
1983 *El método II. La vida de la vida*, Ediciones Cátedra, Madrid.
1992 *El método IV. Las ideas*, Ediciones Cátedra, Madrid.

SAUVAIN DUGERDIL, C.

- 1991 *El hombre irreductible. De la complejidad de la diversidad humana a los modelos bio y demo antropológicos*, IIA, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

WOOD, J. W.

- 1990 Fertility in Anthropological Populations, *Annual Review of Anthropology*, 19: 211-242.

ZEMELMAN, H.

- 1996 El tiempo y el movimiento en demografía. Las mediaciones como propuesta metodológica, en C. García Molina y B. H. Hernández (Coords.) *Mortalidad, salud y discurso demográfico*, CRIM, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

